

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Número de referencia: 0269A Fecha de emisión: 06-12-2022 Fecha de revisión: 06-12-2022 Reemplaza la versión de: 06-12-2022 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : n-PROPYL ALCOHOL GC

 Nombre IUPAC
 : Propan-1-ol

 N° Índice
 : 603-003-00-0

 N° CE
 : 200-746-9

 N° CAS
 : 71-23-8

 Código de producto
 : 0269A

 Tipo de producto
 : Disolventes

 Fórmula química
 : C3H8O

 H_3C OH

Sinónimos : 1-Propanol, n-Propyl alcohol, n-Propanol, Ethyl carbinol, 1-Hydroxypropane, Propionic

alcohol, Propionyl alcohol, Propionylol, Propyl alcohol, Propylic alcohol, Propylol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Laboratory chemicals, Manufacture of substances

Uso de la sustancia/mezcla : Disolventes

1.2.2. Usos desaconsejados

Estructura química

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

T +91 22 6663 6663 - F +91 22 6663 6699

info@lobachemie.com - www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única,

H336

categoría 3, narcosis

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca lesiones oculares graves.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)







GHS02

GHS05

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

: Peligro

H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP)

: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia Monoconstituyente Nombre n-PROPYL ALCOHOL

N° CAS 71-23-8 200-746-9 N° CE N° Índice 603-003-00-0

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se

encuentra mal

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Consultar a un médico inmediatamente. Lavar con abundante agua/.... Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo. Síntomas/efectos después de inhalación Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca lesiones oculares graves. Lesiones oculares graves.

06-12-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 2/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada. Medios de extinción no apropiados : No utilizar ningún medio de extinción que contenga agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante

de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar

cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas

descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la

niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual

obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección

individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Si está en el suelo,

bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Recoger el vertido. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son

inflamables.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Precauciones para una manipulación segura

: Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar los vapores. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

: Conservar lejos del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Guardar bajo llave.

: Fuentes de calor.

Materiales incompatibles

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

n-PROPYL ALCOHOL GC (71-23-8)		
Portugal - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	n-Propanol (Álcool n-propilo)	
OEL TWA [ppm]	100 ppm	
Comentarios	A4 (Agente não classificável como carcinogénico no Homem)	
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	n-Propanol (Alcohol n-propílico)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	500 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	1000 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	400 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

n-PROPYL ALCOHOL GC (71-23-8)		
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Propan-1-ol	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	500 mg/m³	
WEL TWA (OEL TWA) [2]	200 ppm	
WEL STEL (OEL STEL)	625 mg/m³	
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	250 ppm	
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)	
Referencia normativa	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE	
Estados Unidos - ACGIH - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	n-Propanol (n-Propyl alcohol)	
ACGIH OEL TWA [ppm]	100 ppm	
Comentarios (ACGIH)	TLV® Basis: Eye & URT irr. Notations: A4 (Not classifiable as a Human Carcinogen)	
Referencia normativa	ACGIH 2022	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Apariencia : Clear liquid. Masa molecular 60.1 g/mol Color : Incoloro. Olor alcoholic odour. Umbral olfativo 2.6 ppm

≈ 8.5 (200 g/l at 20°C) pН

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : -127 °C : 97 - 98 °C Punto de ebullición : 22 °C Punto de inflamación : 400 °C

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Flammable

Líquido y vapores muy inflamables, No aplicable

Presión de vapor : 19.3 hPa at 20°C Densidad relativa de vapor a 20 °C : 2.07 (Air = 1.0)

Densidad relativa : No hay datos disponibles Densidad : 0.804 g/cm3 at 20°C Solubilidad : Agua: Miscible in water Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles

Viscosidad, cinemática : 2.749 mm²/s Viscosidad, dinámica : 2.21 mPa.s at 20°C Propiedades explosivas : No hay datos disponibles : No hay datos disponibles Propiedades comburentes

: 2.3 vol % Límite inferior de explosividad (LIE) Límite superior de explosividad (LSE) : 13.7 vol %

9.2. Otros datos

Temperatura de autoignición

Índice de refracción : 1.384 - 1.386 (20°C, 589 nm)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llama descubierta. Calor. Chispas. Evitar el contacto con superficies calientes. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: ≈ 8.5 (200 g/l at 20°C)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

pH: ≈ 8.5 (200 g/l at 20°C)

: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

STOT) avacaición repetida

Peligro por aspiración : No clasificado

n-PROPYL ALCOHOL GC (71-23-8)

Viscosidad, cinemática 2.749 mm²/s

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

Eliminar el contenido/el recipiente en una empresa autorizada de tratamiento de residuos peligrosos o en un centro autorizado de recogida de residuos peligrosos, salvo en el caso de los recipientes vacíos limpiados, que pueden eliminarse como residuos ordinarios.

Indicaciones adicionales

: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1 Número ONU

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1274

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1274

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1274

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1274

 N° ONU (RID)
 : ONU 1274

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

: n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)

Designación oficial de transporte (IMDG)

: n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)

Designación oficial de transporte (IATA) : n-Propanol

Designación oficial de transporte (ADN) : n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)

Designación oficial de transporte (RID) : n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1274 n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL), 3, II, (D/E) Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1274 n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL), 3, II (15°C c.c.)

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1274 n-Propanol, 3, II

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1274 n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL), 3, II Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1274 n-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL), 3, II

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3

Etiquetas de peligro (ADR)



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)

Etiquetas de peligro (IMDG) : 3



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3 Etiquetas de peligro (IATA) : 3

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3 Etiquetas de peligro (ADN) : 3



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3 Etiquetas de peligro (RID) : 3



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II
Grupo de embalaje (IMDG) : II
Grupo de embalaje (IATA) : II
Grupo de embalaje (ADN) : II
Grupo de embalaje (RID) : II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
Cantidades limitadas (ADR) : 11
Cantidades exceptuadas (ADR) : E2

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - : S2, S20

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 3

Panel naranja

33 1274

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E Código EAC : •2YE

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 1L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1 : F-E N.° FS (Fuego) : S-D N.° FS (Derrame) Categoría de carga (IMDG) : B

Punto de inflamación (IMDG) : 15°C to 23°C c.c.

Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless liquid. Explosive limits: 2% to 12% Flashpoint: 15°C to 23°C c.c. Miscible with

water.

No. GPA : 129

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E2

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y341

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 353

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 364

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

 Código de clasificación (ADN)
 : F1

 Cantidades limitadas (ADN)
 : 1 L

 Cantidades exceptuadas (ADN)
 : E2

 Transporte admitido (ADN)
 : T

 Equipo requerido (ADN)
 : PP, EX, A

 Ventilación (ADN)
 : VE01

 Número de conos/luces azules (ADN)
 : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): F1Cantidades limitadas (RID): 1LCantidades exceptuadas (RID): E2

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF Categoría de transporte (RID) : 2 Paquetes exprés (RID) : CE7 N.° de identificación del peligro (RID) : 33

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	
3(a)	n-PROPYL ALCOHOL GC	
3(b)	n-PROPYL ALCOHOL GC	
40.	n-PROPYL ALCOHOL GC	

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

n-PROPYL ALCOHOL GC no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

n-PROPYL ALCOHOL GC no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

n-PROPYL ALCOHOL GC no está sujeto al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

n-PROPYL ALCOHOL GC no está sujeto al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

n-PROPYL ALCOHOL no está sujeto al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 176).

: La sustancia no figura en la lista

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen –

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase II-1 Unidad de almacenamiento : 5 litro

Comentarios sobre la clasificación : R10 <H225;H318;H336>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para

el almacenamiento de líquidos inflamables

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

06-12-2022 (Fecha de revisión) ES (español) 11/13

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	número CAS	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónimos:	
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.